

Rut : 69.120.400-6
Dirección : Antonio Varas 466
Demandante :
Teléfono : 56-2-732565231

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envío OC. : 12-02-2020 12:30:52
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 434-60-MC20

SEÑOR (ES) : ABRAHAM HORMAZABAL AVILA	A Sr (a) : ariel hormazabal hormazabal
DIRECCIÓN : [REDACTED] Región del Maule	FONO : [REDACTED]
RUT : [REDACTED]	FAX : (0)

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	COLCHON, MEMO N 31-A DIDECO		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	BODEGA MUNICIPAL	Cauquenes	Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	RODRIGO ESTEBAN GUERRERO SALAZAR	56-2-732565231	ADQUISICIONES.CAUQUENES@GM AIL.COM

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42191807	Camas de cuidado del paciente o accesorios de uso	1 Unidad no definida	COLCHON 1 PLAZA 1/2 CON RESORTE		95.000,00	0,00	0,00	95.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	95.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	95.000
Exento	\$	0
Total	\$	95.000

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215-24-01-007-004 del sistema 434-60-MC20.

Fuente Financiamiento: 215-24-01-007-004

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE UN COLCHÓN NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS O QUE SE ENCUENTRA EN ESTADO DE MANIFIESTO NECESIDAD, SEGÚN MEMO N° 31-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>